



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA

La Alcaldía-Presidencia, en Resolución nº 718 de fecha 31 de julio de 2020, ha dictado el siguiente DECRETO:

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:

1.- Señalar la siguiente composición del Tribunal Calificador convocado en la selección de personal con destino a los puestos de Oficial Albañil (4), Oficial Cantero (2) y Peones de Albañil (4) de los proyectos INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, A y B:

SECRETARIO:

- D. Luis Miguel Quijano García (Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa). Suplente D. Juan Luis González Castrillo (Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa).

VOCALES:

- TITULAR.- D. Miguel Ruiz Gómez (Oficial Albañil del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Raúl Valverde Pérez (Oficial Electricista del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa).
- TITULAR.- D. José Antonio Seco Navamuel (Oficial Albañil del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Diego Higuera Quintana (Educador de Calle del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa).
- TITULAR.- D. Ángel García González (Ayudante de Oficios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Gregorio Alfredo de Celis Jubete (Agente de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa).

Lo que se hace público al efecto de posibles causas de recusación que puedan interponer los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Régimen jurídico del Sector Público.

2.- Fijar la fecha de constitución del mismo para la celebración de la prueba práctica para el **VIERNES, 7 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 10:30 DE LA MAÑANA** en el Parque de Obras municipal.

Lo que tengo el honor de trasladar a Ud. para su conocimiento y efectos.

Reinosa, 03 de agosto de 2020

EL SECRETARIO,



Fdo.: Alfonso López Blanco